



BASES 2023 FESTIVAL DE LA CANCIÓN “CANELA CANTA EN VERANO”

La Comisión Organizadora del **40° Festival de la Canción “Canela Canta en Verano”**, en adelante “**La Comisión**”, convoca al **certamen musical en el género interpretación que se realizará** en escenario al aire libre, ubicado en el patio de la Municipalidad de Canela, **los días 27 y 28 del año en curso**, el cual se registrá por las siguientes bases:

I. DEL FESTIVAL

El Festival de la Canción “Canela Canta en Verano”, es una competencia musical de intérpretes, con más de 39 años de trayectoria.

II. LUGAR Y FECHA

El XL Festival tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de Enero del año 2023, en la Comuna de Canela, Provincia del Choapa, región de Coquimbo.

III. DE LA ORGANIZACIÓN

Es un evento organizado por la Municipalidad de Canela, la Corporación Cultural Canela y La Comisión.

IV. DE LOS OBJETIVOS

Dar un espacio a los artistas de la provincia del Choapa y del país, para que puedan demostrar sus habilidades en el canto. Asimismo, ser una plataforma para que los participantes de la competencia compartan y adquieran experiencias con aquellos artistas consagrados que actúan en el espectáculo.

Dar a conocer la comuna a nivel nacional, a través del Festival, valorando así el trabajo, costumbres, tradiciones y esfuerzo de los habitantes de esta tierra.

Mantener el Festival como uno de los eventos culturales más importantes de la Región de Coquimbo.

V. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar solistas o grupos (autores, compositores e intérpretes), mayores de 16 años, con excepción de los participantes ganadores del 1er.y 2do. lugar competencia 2020.

Las canciones deberán ser del género popular, nacional o internacional, debiendo acompañar la(s) pista(s) para participar en la etapa de preselección.

VI. DE LA INSCRIPCIÓN

Esta será sin costo y los interesados pueden **descargar Bases** y completar formulario **Ficha de Inscripción** en www.canela.cl o Muni Canela en Facebook.



Posteriormente, y una vez completado el formulario Ficha de Inscripción, enviarlo a festivaldecanela2023@gmail.com indicando en el Asunto **NOMBRE DEL PARTICIPANTE Y COMUNA** escritas con letras mayúsculas. En el mismo archivo, enviar OBLIGATORIAMENTE las tres pistas (formato con extensión mp3) y PRIORIZANDO primero, segundo y tercero. En caso de repetirse un título, la comisión optará por uno, privilegiando orden de inscripción del participante). Si la inscripción es satisfactoria, recibirá respuesta con el número de inscripción.

EL PLAZO FINAL DE RECEPCIÓN EN EL CORREO ELECTRÓNICO festivaldecanela2023@gmail.com SERÁ HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA MARTES 24 DE ENERO DE 2023.

La preselección, se realizará el día **jueves 26 de Enero de 2023**, en el Salón Cultural de Canela, ubicado en Cura Hidalgo N° 345, a **partir de las 09:00 horas**, y estará a cargo del jurado nombrado por La Comisión. El mismo día de la preselección el jurado dará a conocer los Nombres de los participantes que quedan seleccionados para cantar en el Festival de Canela.

La decisión del jurado es inapelable.

El total de participantes que se presentarán en el festival serán diez (10), de los cuales ocho (8) serán elegidos por el jurado de la preselección y dos (2) los elegidos por el público mediante el mecanismo de **REPECHAJE**, que se realizará en la Plaza Ciudadana de Canela, el día **26 de Enero del 2023**, a partir de las **20:00 horas**, solo para quienes hayan participado en la preselección.

VII. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

En el primer día de competencia (27 enero) se presentarán, en dos tandas de cinco competidores, los 10 participantes clasificados.

Al final de la primera jornada, el jurado calificador del Festival determinará la clasificación de 5 finalistas, quienes se presentarán al día siguiente, (sábado 28 de enero) en el segundo día de competencia.

Tras la presentación de los finalistas de la competencia en la segunda jornada, el jurado calificador resolverá el primer, segundo y tercer lugar. Quien se adjudique el primer lugar de la competencia, deberá interpretar el tema ganador una vez finalizada la ceremonia de premiación.

VIII. DE LA PREMIACIÓN

LUGAR	PREMIO	MONTO (\$)	EN PALABRAS
Primero	Trofeo Comino de Oro	\$1.400.000	Un millón cuatrocientos mil pesos
Segundo	Trofeo Comino de Oro	\$900.000	Novcientos mil pesos
Tercero	Trofeo Comino de Oro	\$600.000	Seiscientos mil pesos



Para el artista más popular, habrá un **premio especial de \$400 mil pesos**, el que será **determinado mediante votación** por Facebook oficial de la Municipalidad de Canela (Muni Canela), a partir de la cantidad de “Me Gusta” aplicado a cada video del competidor. **Válido sólo para los participantes clasificados a la competencia del Festival 2023.**

IX. DEL JURADO

El jurado será designado por La Comisión y estará compuesto por personalidades del ámbito artístico y cultural y sus decisiones serán inapelables y autónomas, teniendo presente las bases y objetivo del certamen.

X. VARIOS

La Comisión Organizadora resolverá todas las inquietudes no contempladas en las bases, en el correo **festivaldecanela2023@gmail.com**

El orden de los temas seleccionados para la competencia será designado por el Comité Organizador.

El traslado y la estadía en la etapa de preselección, será por cuenta del participante.

La estadía de los participantes seleccionados para cantar en el Festival, será por cuenta de la Corporación Cultural Canela, mientras se encuentran en competencia.

Podrán ingresar al recinto del festival con entrada liberada el participante más un acompañante, no teniendo acceso al salón VIP y sólo podrá desplazarse en el sector habilitado para el público. *(Se le hará entrega de una credencial).*